

El STJ llamó a concurso para médico psiquiatra forense

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 05 Abril 2024 07:30

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia llamó a concurso de antecedentes para cubrir la función de médico psiquiatra forense, con asiento en la ciudad de Formosa y fijar como fecha límite el día viernes 19 abril del corriente año, para la inscripción de los interesados.

El profesional deberá ser argentino, poseer título de Médico Psiquiatra Forense expedido por Universidad Nacional –Estatad o Privada- reconocida o título revalidado de Universidad extranjera y tener más de cinco años de graduado (artículo 247 del R.I.A.J).

Deberán presentar sus antecedentes, certificados por Escribano Público o Juez de Paz, hasta las 12:00 horas del día viernes 19 de abril del corriente año, ante la Mesa de Entradas del Superior Tribunal de Justicia, sito en Juan José Silva 856 de la ciudad de Formosa.

El llamado a concurso fue lanzado a través de la Resolución N° 146/24 cuya copia fue remitida a la Federación Médica de Formosa, ACLISA y APS.